

121139 - Normas sobre recitar los capítulos fuera de su orden cuando se reza

Pregunta

Un musulmán dirigió la oración en la congregación y en la primera rak'ah después de Al-Fátiyah recitó el capítulo Al-Másad (No. 111), y luego en la segunda rak'ah recitó el capítulo Al-Fil (No. 105). Esto sucedió en la oración de la noche. ¿Cuál es su opinión sobre esto? Porque yo he oído que no es permisible recitar un capítulo anterior a otro capítulo ya recitado en el Sagrado Corán.

Respuesta detallada

Si el asunto es como describes, no hay nada de malo con eso. Quizás habría sido mejor que el capítulo recitado en el segundo módulo de la oración fuera uno posterior, más de acuerdo con el orden de los capítulos en el Corán actual.

Y Allah es la Fuente de toda fuerza. Que Dios bendiga y otorgue la paz a nuestro Profeta Muhámmed, a su familia y a sus compañeros. Fin de la cita.

Shéij 'Abd el-'Azíz ibn Baaz, Shéij 'Abd er-Razzáq 'Afifi, Shéij 'Abdullah Ibn Gadián, Shéij 'Abdullah Ibn Qa'ud.

Para más información, por favor consulta la respuesta a la pregunta No. [7198](#).